INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL RAMPIRAL S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2019:

1.- ANTECEDENTES:

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de la compañía EL RAMPIRAL S.A., al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado del Resultado Integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a $ 788.343,00 USD dólares, el valor de los pasivos es de $ 685.886,00 USD dólares y el patrimonio asciende a $ 102.000,00 USD dólares dentro del cual se registra el resultado del ejercicio (pérdida) que asciende a $ (28.377,00) USD dólares.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y están en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegado al marco legal ecuatoriano.

2.- RESULTADOS 2019:

2.1.- INGRESOS:

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de $ 102.455,00 USD dólares.

2.2.- COSTOS Y GASTOS

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de $ 130.832,00 USD dólares.

2.3.- UTILIDADES:

El resultado integral del ejercicio económico del año 2019, revela una pérdida por $ 28.377,00 USD dólares.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Se recomienda a la Junta General aprobar los proyectos y los lineamientos de negocio en marcha de la Compañía para dar cumplimiento a los objetivos planificados para el próximo ejercicio económico.

4.- DERECHOS DE AUTOR:

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores accionistas y por asistir a esta Junta General.

Javier Cárdenas Traquet
GERENTE GENERAL
EL RAMPIRAL S.A.